



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticas Externas		
Código de asignatura:	61094226	Plan:	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

### DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	18
Horas totales de la asignatura:	450
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>Fornieles Gil, Angel</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	220		
Teléfono	+34 950015433	E-mail (institucional)	<a href="mailto:afornieles@ual.es">afornieles@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350515651545065">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350515651545065</a>		
Nombre	<b>Calabresi , Gloria</b>		
Departamento	Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	DEPARTAMENTAL HUMANIDADES II. Planta 1		
Despacho	302		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:igloria@ual.es">igloria@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=885755505752555290">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=885755505752555290</a>		
Nombre	<b>Flores Parra, Isabel María</b>		
Departamento	Informática		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO III: INFORMATICA-MATEMATICAS. Planta 2		
Despacho	100		
Teléfono	+34 950015684	E-mail (institucional)	<a href="mailto:iflores@ual.es">iflores@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250575553535268">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250575553535268</a>		
Nombre	<b>García Ruiz, Encarnación</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 2		
Despacho	190		
Teléfono	+34 950015455	E-mail (institucional)	<a href="mailto:egr Ruiz@ual.es">egr Ruiz@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550565056575272">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550565056575272</a>		
Nombre	<b>Giménez López, Luis Alvaro</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	200		
Teléfono	+34 950214775	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lgimenez@ual.es">lgimenez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505249565752505182">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505249565752505182</a>		
Nombre	<b>Gómez Gázquez, Rebeca</b>		
Departamento	Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 0		

Despacho	112		
Teléfono	+34 950214165	E-mail (institucional)	rgomez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565648495178">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565648495178</a>		
Nombre	<b>Guijarro Calvo, Rafael</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 0		
Despacho	060		
Teléfono	+34 950015493	E-mail (institucional)	gcr385@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514852545553505665">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514852545553505665</a>		
Nombre	<b>Hernández Cruz, Francisco</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	fhc127@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555254505454505086">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555254505454505086</a>		
Nombre	<b>Herrera Cuadra, Francisco</b>		
Departamento	Matemáticas		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO III: INFORMATICA-MATEMATICAS. Planta 2		
Despacho	470		
Teléfono	+34 950015170	E-mail (institucional)	fherrer@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550545749555568">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550545749555568</a>		
Nombre	<b>Luque Mateo, Miguel Angel</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	+34 950015453	E-mail (institucional)	mluque@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=485657485753574866">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=485657485753574866</a>		
Nombre	<b>Machado Ruiz, María Dolores</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	100		
Teléfono	+34 950015141	E-mail (institucional)	dmachado@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553485050544966">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553485050544966</a>		
Nombre	<b>Mellado Ruiz, Lorenzo</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 2		
Despacho	080		
Teléfono	+34 950015149	E-mail (institucional)	lmellado@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505452555754535666">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505452555754535666</a>		
Nombre	<b>Pérez Ferrer, Fátima</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 2		
Despacho	100		
Teléfono	+34 950214733	E-mail (institucional)	faperez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505754515283">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505754515283</a>		
Nombre	<b>Pérez Guerra, Raúl</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	120		
Teléfono	+34 950015469	E-mail (institucional)	rperez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514956525249505082">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514956525249505082</a>		
Nombre	<b>Pérez Vallejo, Ana María</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015458	E-mail (institucional)	amperez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505357575057544881">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505357575057544881</a>		

Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	<b>Real Dato, José</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 2		
Despacho	110		
Teléfono	+34 950015517	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jreal@ual.es">jreal@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555553545249574887">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555553545249574887</a>		
Nombre	<b>Ruiz López, Francisca</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 2		
Despacho	040		
Teléfono	+34 950015151	E-mail (institucional)	<a href="mailto:fruiz@ual.es">fruiz@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505357555256515290">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505357555256515290</a>		
Nombre	<b>Sainz-Cantero Caparrós, José Eduardo</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	030		
Teléfono	+34 950015097	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jsainz@ual.es">jsainz@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505249565457495482">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505249565457495482</a>		
Nombre	<b>Soler Arrebola, José Antonio</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015163	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jsoler@ual.es">jsoler@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250505748545686">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250505748545686</a>		
Nombre	<b>Torres Fernández, María Elena</b>		
Departamento	Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	+34 950015703	E-mail (institucional)	<a href="mailto:etorres@ual.es">etorres@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250545149535675">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250545149535675</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La importancia de las prácticas externas para la implementación de los conocimientos teóricos es hoy día indiscutible en una sociedad donde Universidad y empresa/instituciones van de la mano para la búsqueda de la excelencia. Las Prácticas Externas persiguen el apoyo del programa formativo y de las propias actividades complementarias, con un Practicum amplio, orientado a la capacitación profesional de los alumnos y a su introducción en el mundo laboral del perfil profesional del Título.

Atendiendo a la naturaleza de las prácticas en las titulaciones de Grado, son contenidos propios de las Prácticas Externas, de acuerdo con la Memoria de la Titulación, los incluidos en todos los módulos. Ello con el objetivo de complementar la formación global recibida en el conjunto de las asignaturas con prácticas en el entorno socio-laboral de la titulación; específicamente, en Administraciones Públicas o en entidades privadas cuyas actividades se relacionen con las Administraciones Públicas.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

De manera global, los derivados de la formación del Grado y, en particular, los marcados en cada Proyecto Formativo como directamente relacionados con las actividades a desarrollar en las Prácticas Externas.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 75% de los créditos correspondientes a los cuatro primeros módulos del Título, que se subdividen en las siguientes asignaturas: Fundamentos del Derecho, Economía Política, Introducción a la Ciencia Política, Sociología, Introducción a la Estadística, Introducción a la Contabilidad, Derecho Constitucional I, Informática aplicada, Derecho Administrativo, Teoría de las Organizaciones, Estructuras administrativas, Economía del Sector Público, Gestión de la Información, Técnicas y métodos de gestión pública, Técnicas de Investigación Social y Derecho Constitucional II.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo

### Competencias Específicas desarrolladas

· Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. OBJETIVOS.- El objetivo principal de las Prácticas Externas es ofrecer al alumno los mecanismos y procesos necesarios que le permitan aplicar y complementar los conocimientos y habilidades adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Todo ello, a través de la inmersión en la actividad laboral, profesional y empresarial propia del sector. A ello se añade la preparación de pruebas de selección para el ingreso en la función pública. Como objetivos particulares, deben destacarse: a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes, complementando su aprendizaje teórico y práctico, b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos, c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas, d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura, e) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento. 2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE.- Se persiguen los siguientes resultados de aprendizaje: a) Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial. b) Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada. c) Desarrollo de capacidad de trabajo autónomo y grupal. Sin perjuicio de lo anterior, el Proyecto Formativo determinará los objetivos y resultados de aprendizaje concretos a desarrollar en cada caso.

## PLANIFICACIÓN

### Proyecto Formativo

- 1.- Admisión del estudiante en la empresa:
  - a) Admisión del estudiante en la empresa, entidad o institución correspondiente
  - b) Sesiones introductorias con el tutor de la Universidad.
  - c) Sesiones introductorias con el tutor de la entidad colaboradora.
  - d) Elaboración del Plan de Trabajo.
2. Desarrollo de las Prácticas Externas.
3. Realización y entrega de la Memoria Final de Prácticas.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

- Aprendizaje basado en problemas
- Resolución de problemas
- Búsqueda, consulta y tratamiento de la información
- Trabajo de campo
- Trabajo en equipo
- Estudios de caso
- Realización de un Diario de Prácticas en el que el alumno anotará, en orden cronológico, lo más relevante de la labor desarrollada. El Diario de Prácticas se remitirá a los tutores con la frecuencia que estos requieran, que podrán realizar las indicaciones que estimen convenientes. El Diario de Prácticas se incluirá, como apartado específico, en la Memoria Final de Prácticas.

#### PLAN DE CONTINGENCIA DE ADAPTACIÓN AL ESCENARIO A Y B:

- ESCENARIO A: Se mantendrá todo de la misma manera que en la normalidad.
- ESCENARIO B: Se procurará la realización de prácticas telemáticas. Para aquellos casos en los que no se admita esa posibilidad, se complementarán o sustituirán las prácticas externas por cursos de formación, a cuyo efecto se determinará el número de horas de prácticas externas que se puedan realizar para determinar el número de horas de cursos necesarias.

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

La evaluación de las "Prácticas Externas", se realizará teniendo en cuenta los siguientes elementos y según la ponderación indicada entre paréntesis):

- 1.- Informe del Tutor Externo (30%).
- 2.- Informe del Profesor Tutor (30%).
- 3.- Memoria de prácticas elaborada por el estudiante (40%).

La Memoria Final de Prácticas tendrá la siguiente estructura:

A) PORTADA CON DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ESTUDIANTE Y DEL LUGAR DE DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS, ASÍ COMO NOMBRE DEL TUTOR ACADÉMICO Y DEL TUTOR EXTERNO

B) INTRODUCCIÓN

C) CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO DE DESTINO (DATOS IDENTIFICATIVOS, UBICACIÓN, FUNCIONES Y ORGANIGRAMA)

D) DESCRIPCIÓN CONCRETA Y DETALLADA DE LAS TAREAS, TRABAJOS DESARROLLADOS Y DEPARTAMENTO DE LA ENTIDAD A LOS QUE HA ESTADO ASIGNADO.

E) RELACIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS Y EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN

F) VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN RELACIÓN CON LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

G) IDENTIFICACIÓN DE LAS APORTACIONES QUE, EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HA SUPUESTO LAS PRÁCTICAS

H) EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

La asistencia a prácticas es obligatoria. En el caso de faltas de asistencia por enfermedad común, serán recuperables las horas presenciales en el lugar de realización de las prácticas, siempre que no se perjudiquen los intereses de la entidad colaboradora.

Si el estudiante no supera las competencias, la Facultad determinará la forma de recuperarlas. A tal fin, el tutor de la Universidad debe especificar si la recuperación se podrá realizar con la reelaboración de la Memoria Final de Prácticas o mediante una nueva realización de las prácticas.

En el escenario A, se mantendrá estos mismos criterios e instrumentos de evaluación.

En el escenario B, se modulará el contenido de la Memoria en función de lo realizado. Se mantendrán los porcentajes de evaluación, salvo que el número de horas prácticas realizado sea inferior a 30 horas, en cuyo caso la evaluación se realizará exclusivamente por el tutor académico a través del rendimiento obtenido manifestado en la Memoria, a la que corresponde el 100% de la evaluación.

Mecanismos de seguimiento

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- Berasaluze, A. y Ovejas, R. -Coord.-. Guía de prácticas externas: Practicum. Universidad del País Vasco. 2013.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada61094226](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada61094226)

## **DIRECCIONES WEB**

- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/practicas/GRADO6109>  
*Facultad de Derecho. Practicas externas de Gestion y Administracion Publica*